

# EL TIEMPO

## EDICION DE LA MAÑANA

Año III—Número 1019

Guayaquil, República del Ecuador

Martes 4 de Junio de 1901

### "El Tiempo"

GUAYAQUIL, JUNIO 4 DE 1901

### Obra útil

Hemos recibido el informe del señor Rodrigo Arrate, Presidente de la Cámara de Comercio, por el último semestre del año próximo pasado.

Este importante trabajo que contiene precios datos de estadística mercantil, nos da una idea exacta del movimiento de nuestra plaza, una de las principales de la América del Sur.

Allí se estudian también con algún detenimiento la causa de nuestro mal estado económico que, según el autor, estriba sobre todo en la mala cosecha de cacao, y en las zozobras originadas por la lucha electoral, que paralizó los negocios, y la requisa de bestias en el Exterior que impidió el transporte de las mercaderías.

En efecto, el Ecuador sólo ha producido en 1900, 381.617,75 qq., cifra muy inferior a la de 1899 y de 1898, que se cendieron respectivamente a 525.962 qq. y a 421.793 qq. Esta baja significa que faltan de las transacciones cerca de cinco millones de sures.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que ambas cosechas fueron excepcionales, por la cantidad y el precio del artículo.

La misma del año pasado si se le compara a la de otros anteriores, es relativamente buena.

Tan cierto es esto que si tomamos como punto de partida los últimos diez y siete años transcurridos, veremos que ocupa el quinto lugar en lo que se refiere a la producción superior de las cosechas de 1898, 1899 y 1900, y a las de 1893 que alcanzó 442.132 qq. y la de 1886: 388.764 qq. Y aun respecto de ésta, haremos notar que en 1900 mayor ha sido la producción de cacao de arriba y de Balaio, que son los que se cotizan más alto y superior el precio que se pagó el año pasado (de 24 a 28 sures el quintal por término medio).

Además, no se debe considerar como regla general un estado anormal de cosechas. El que en 1899 la cosecha haya sido superabundante no nos autoriza a considerarla como regla para todos los años. Diremos más: otras veces ha sido la cosecha muy inferior y sin embargo no se experimentó superabundancia, ahora un profundo mal estado económico.

¿Qué no se quita hoy en el Comercio de que la venta es sumamente reducida? Toda el mundo se lamenta de la carestía de la vida.

Es indudable que casi todos los antiguos clientes al por menor se alejan de los almacenes, y se contentan con comprar lo indispensable para la subsistencia.

Esto proviene del extraordinario aumento de los principales commodities originados por las contribuciones que pesan sobre los artículos de primera necesidad.

Por otra parte los vendedores ambulantes hacen una competencia tremenda al alto y bajo Comercio.

Aquellos se proveen en alguna parte de mercaderías, puesto que las expensas de producir y vender son tan altas.

Ellos no gastan en arriendos de tiendas y no pagan derechos municipales.

¿A donde van a reponer las mermas ocasionadas por las ventas al contado? Este es un misterio que le toca averiguar a la Cámara que representa los intereses de los negociantes de la localidad.

Amagados de muerte lo mismo que la razón por la que han desaparecido como por encanto los comerciantes que seafan del campo y de la Sierra todas las semanas.

No solamente el Comercio recibe también perjuicios incalculables sino también el Fisco, que deja de percibir cuantiosos derechos de Aduana.

Al expresarnos de este modo interturbamos únicamente lo que se repite, otro tanto, en el público.

Es preciso también fijarse en la emigración del capital que se alija del país, en diversas formas; como primas de seguros contra incendios ó sobre la vida.

Hojeando los interesantes cuadros que contiene la memoria encontraremos que solo por Seguros contra Incendios se pagaron en 1899 \$ 008.137,98 y en 1900 \$ 050.657,11

Son pues más de un millón doscientos cincuenta y ocho mil sures, que han invertido en el plazo de dos años para no regresar jamás.

Este punto debe llamar seriamente la atención de nuestras Cámaras Legislativas, para ocuparse de la manera de establecer en debida forma una Compañía de Seguros Nacionales.

Con el extraordinario recargo sobre los artículos alimenticios, se han alejado el Fisco, dejando también de percibir el alto derecho bastante considerable.

También se insinúa en el folleto de que nos ocupamos la necesidad de suprimir el gravamen que pesa sobre el azúcar nacional que se exporta al extranjero.

No estamos de acuerdo en ello con el señor Arrate.

Por el contrario, opinamos por la rebaja de los derechos de importación, en lo que se relaciona con los artículos de primera necesidad.

El azúcar, a pesar de la grito general, se sostiene a un precio exorbitante: \$ 11 50/9.

Los fabricantes nacionales prefieren venderlo a vil precio a los mercados del Exterior, con tal de resarcirse de sus pérdidas a expensas de los consumidores ecuatorianos.

La Municipalidad de Guayaquil ha tenido que tomar cartas en el asunto, y haciéndose eco de los intereses del pueblo, ha solicitado del Gobierno una rebaja equitativa en los derechos.

La única manera de poner valla a los monopolizadores, es permitir la introducción del azúcar extranjero, en otros tres puertos.

Se perjudicarán ciertos industriales, mas en cambio resultarán beneficiadas las clases medias acomodadas.

El trigo debe introducirse libre de derechos para que se establezcan molinos en la costa.

El informe nos da cuenta de que la Sociedad de Crédito Público ha recaudado por su cuenta del Gobierno en 1900 \$ 2.045.877,52 en vez de 1.553.835,99, cifra que arroja el año de 1898, pero no nos habla de 1899 ni de los anteriores, tampoco nos dice cuánto cuesta a la Nación el aumento en referencia, entregados de cobro, comisión y parte que le corresponde a la Compañía.

En resumen, el trabajo del señor Arrate es una obra de utilidad manifiesta.

Es extraño que la Cámara de Comercio no cuente con fondos especiales y necesite de las cuotas de sus miembros, que con tanto desprendimiento sirven su puesto, para tales grandiosos que dan en las grandes plazas mercantiles del mundo, una idea positiva de nuestros adelantos, y como queda dicho, del movimiento económico de Guayaquil, en donde reside la vida del Ecuador.

Este folleto, que, según seremos, será distribuido al público y deberá ser también al francés, puede servir de libro de consulta a todo el que anhela entrar en relaciones con nuestro país y para los negocios comerciales de aquí.

### NOTAS

ASIGURARSE en los altos círculos políticos que el señor General don Eloy Alfaro, Presidente de la República, prepara un Manifiesto a la Nación, en el que tratará de asuntos importantes sobre política y administración pública.

Créese que mañana cinco circulará el aludido documento.

POK TELEGRAMA de nuestro correspondiente en Quito, sabemos que Monseñor Federico González Suárez, deba llegar en breve a esa Capital, con el objeto de dedicarse personalmente a la corrección de pruebas del quinto tomo de su monumental Historia del Ecuador, que se está trabajando actualmente en los talleres tipográficos de la Imprenta del Círculo.

Con verdadera ansiedad es esperada la aparición de ese volumen, sobre todo por los que, habiéndolo leído los anteriores, han tenido como apelar en un verdadero valor todo el mérito del trabajo efectuado por nuestro ilustre historiador.

Y presumimos que muy pronto estarán satisfechos los justos deseos manifestados por la generalidad, porque, según entendemos, el trabajo tipográfico, al par que con el mayor que requiere una obra de tal importancia, se lleva adelante con actividad.

Por que, mientras más avanza en su obra, mayor interés despierta en los lectores inteligentes.

Estamos, pues, de plémes con la próxima aparición de tan anasido volumen.

EL PODER EJECUTIVO, previo acuerdo del Consejo de Estado, ha dispuesto que el comercio de esta plaza pueda dar por gares con plaza de tres meses, por valor de los derechos de Aduana correspondientes a las quinenas vencidas hasta el 1° de Junio, los pagará, pues, vencer el 30 de Agosto.

TOMAMOS de la prensa extranjera las siguientes cifras sobre la emigración en Alemania é Inglaterra durante el año 1899.

En los puertos de Bremen y Hamburgo han embarcado con destino a los países de ultramar 176.819 individuos, ó sea 30.893 mas que en el anterior.

Los emigrantes de nacionalidad alemana fueron 16.690, contra 19.743 en el año 1899. El resto del contingente lo componían austro húngaros y rusos.

En Inglaterra embarcaron 299.238 personas, de éstas se incluían nacionalidades británicas 129.773.

Del total de emigrantes se dirijieron a los Estados Unidos 189.448; el resto marchó a los otros continentes inglesas.

NOS PREGUNTAN algunas personas respecto a lo que hubiere de cierto y positivo en la publicación de la obra del sabio Aguzzi sobre la flora y fauna de nuestro Archipiélago Cólo.

Lo único que sabemos sobre éste, es que la traducción de tan importante trabajo fué enviada oportunamente a Quito, para hacer la revisión los talleres tipográficos de Gobierno.

Sapomemos que el recargo de trabajo que sule sufrir la imprenta nacional por esta época, por la aglomeración de las Memorias Ministeriales é Informes, etc, que se preparan para el Congreso, sea la causa de que el libro de que se trata no esté ya en circulación. Pero es de desear que cuanto antes se dé al público, para satisfacer los justos deseos que hay por conocerla.

SE NOS ANUNCIA que algunos agricultores están resueltos a levantar considerables plantaciones de algodón, animados por el buen precio que alcanza actualmente en Europa ese artículo; precio que promete sostenerse y aun subir en los mercados.

El algodón fué cultivado en años anteriores, pero se fallaron por los propietarios del Cantón Daule, mas, de pronto, se suspendió por completo el cultivo y desaparecieron todas las plantaciones de ese género.

Suele suceder, digámoslo con franqueza, que cuando se tiene noticia de que un producto llega a alcanzar buenos precios en los mercados extranjeros, que se levanta entre nosotros el entusiasmo, y luego, si sobrevienen incidentes desfavorables con la depreciación del producto, surge en el acto el desaliento y los productores no se sostienen considerando que las depreciaciones pueden ser pasajeras, y las fluctuaciones de las alzas y bajas comerciales, no deben inducirnos a abandonar de hecho lo que tenemos ya organizado.

Ojalá que se eviten el procedimiento que nos acabamos de describir, para no caer de ánimo por circunstancias de carácter eventual.

DESDE ALGUN tiempo atrás, vienen su cediéndose primeramente repetidos amagos de incendio, para dar luego en un siniestro de consideración.

Y esto pasa no en el centro de la población, si no en aquellos barrios más apartados, donde se encienden deambros de público y donde no es constante la vigilancia de la policía.

De aquí que la voz pública dé como producidos por malos criminales esos incendios, y la alarma comienza a cundir y desaparecer la tranquilidad.

Esto obedece que de algún tiempo para acá, Guayaquil está recibiendo en su seno una multitud de vagabundos deportados de otras naciones, y por mucho que sea el énfasis de las autoridades de Policía, es tarea imposible la de extirpar de golpe semejante plaga.

Pero así, y con todo, esperamos que se despliegue mayor actividad aún y más energía, al cable, en la campaña contra tan pernicioso elemento.

Y por lo demás, deseamos que hacer un buen uso de las medidas que se han adoptado para evitar la fuga de

soluto de poros y aun de hidratos, lo cual oblija al Cuerpo contra Incendios a trabajar desde distancia considerable y en estado de que sus esfuerzos no producen el inmediato resultado de la extinción del fuego.

Es, pues, preciso llenar esta falta para seguridad de la población.

EL DEBERLER lokalanzeiger anuncia que el maestro Leoncavallo ha entregado a la Opera Imperial de Berlín la partitura de su nueva obra: *Rolando de Berlín*, escrita por encargo del Kaiser sobre el suceso de la novela de Willibald Alexis.

Los ventos artísticos Alemanes esperan con impaciencia el estreno de esta nueva producción del autor de *Pagnolini*.

HA ENTRADO ya en ejercicio de sus funciones el señor Agustín Blasco de Azcona, Cónsul General del Perú en Guayaquil.

Este caballero desempeñó como se sabe el importante puesto de Secretario de la Clase, y Encargado de Negocios ad-interim en la Legación de su Patria, acreditado cerca del Gobierno ecuatoriano.

Lleva muchos años de práctica en la carrera diplomática puesto que en 1884 era ya Secretario de 2a. Clase de la Legación de los Estados Unidos.

En Guayaquil cuenta con varios amigos y parientes ya que pertenece, por línea materna, a la familia Santisteban de las más distinguidas de esta ciudad.

No dudamos que no encuentre tropiezo alguno, en el ejercicio de su misión, quien supo estrechar en Quito, las relaciones de amistad, entre dos repúblicas hermanas.

### VALIOSO OBSEQUIO

El señor comandante Bourgois, Jefe de la Comisión Geodésica francesa que se encuentra entre nosotros, dispuesta a llevar a cabo el trabajo científico que se le ha encomendado, ha sido el conductor de un valioso y significativo presente que el Presidente de Francia, Mr. Loubet, hace al señor General Alfaro, Presidente del Ecuador.

Consiste el obsequio en una preciosa espada, de gusto artístico superior, de elegancia y condiciones irreprochables.

Este regalo, es, en nuestro concepto, al propio tiempo que una demostración de simpatía y deferencia particular de Mr. Loubet hacia el señor General Alfaro, también una prueba de la confraternidad nuesta desmentida que no a los dos Repúblicas.

No ha sido aún puesta en manos del señor General Alfaro ese valioso obsequio; y entendemos que, traduciendo las intenciones del alto remitente, se practicará esa ceremonia el día 5 de este mes, aniversario de la transformación política liberal.

Hará la entrega el señor don Hipólito Frassin, digno Representante Diplomático de Francia en el Ecuador, según estamos informados.

Estas demostraciones de amistad entre los Magistrados, resultan siempre muy gratas para las Naciones, y tienen un valor moral que debemos apreciar en todo lo que se merecen.

Si mal no recordamos, a algunos de nuestros Presidentes se les hizo obsequio por ciertos períodos, entre ellos de los Generales Urbina y Veintemilla, consistiendo el dedicado al último en un magnífico uniforme al que acompañaba una riquísima espada.

Y es que el Ecuador goza de verdad grandes simpatías entre las naciones de Europa y América, por más que se pretenda en ocasiones hacer que aparezcan, como muy poco conocido.

Y nuestros Magistrados liberales, siempre recibieron verdaderas muestras de deferencia por parte de los más notables hombres públicos de las naciones civilizadas.

Cudaremos de dar cuenta a nuestros abonados con los pormenores de la significativa ceremonia, que tendrá lugar el día de mañana a las 2 de la tarde.

### CABLE

Arresto de dos anarquistas Nueva York, 2.—Dos anarquistas el uno español y el otro italiano fueron arrestados aquí por avisos recibidos en la Policía de Marseille; las sospechas de la Policía han sido justificadas.

Una isla de América para Alemania Nueva York, 2.—El gobierno de los Estados Unidos ha acordado que se entregue a Alemania una isla de América que se encuentra en el

"New York Herald" dice que hay en América una isla que Alemania extiende sus manos ávidas, la que se encuentra en la bahía de Tangaranga entre la isla Margarita en Venezuela y en la que se dice desde esta parte una estación carbonera, esta es preciosa y continúa política no son sino fábulas por la razón que Alemania no estaría sino más ganando con respecto a adquirir una estación carbonera en aguas americanas, lo cual la traería a besar conflictos con América, ya sea con el objeto de establecer una estación de carbón, la cual no tendría valor sino con el objeto de ser ó servir como una base de operaciones para el comercio.

Los americanos deberían considerar lo fuerte que es nuestra fuerza naval y que la podemos mantener en nuestras aguas, con la ayuda de uno ó dos pequeños cruceros, ahora y siempre y que no desemos adquirir estaciones carboneras porque sus gastos serían mayores que sus beneficios.

Las estaciones navales y carboneras con sus diques etc., serían todavía peores que las más impracticable empresa, y que si los Estados Unidos construyera el canal que lo hacíamos, de la manera más amistosa se les beneficiaría, dando las gracias por sus buenos oficios.

Los informes de los periódicos dicen que cuando el Kaiser tome parte activa en los asuntos principará una lucha por largo tiempo, mediada contra Alemania, la que saldrá con gloria, pues aun cuando lo que se medita es colonizar la mejor parte de América del Sur, y de las partes más interesantes, el modo de llevarlo a cabo serían los millones de trabajadores, los que tomarán posesión de los países cultivados de los colonos y sus habitantes aun cuando no lo desean.

El Kaiser ha declarado que su ambición es destruir la doctrina de Monroe, y en un segundo despacho para Cleveland, entre otros asuntos de interés le decía que si su salud se lo permite y si no hay obstáculos algunos propiamente hablando millones de trabajadores, los que tomarán posesión de estas tierras sin cultivo y cultivadas por sus habitantes aun cuando ellos no lo desean.

El Kaiser repetidas veces ha declarado que su única ambición es destruir la doctrina de Monroe, y en un segundo despacho para Cleveland le dice levantará su bandera en el territorio brasilero suocauado Italia, Argentina, Francia, Perú, Japón y Estados Unidos, y en un segundo despacho de todo, los telegramas alarmistas de Walsbait respecto a la asociación sin fundamento de los Estados Unidos, que es poco querida por los jante.

### Buques de guerra

Roma, 2.—Tres buques de guerra han sido ayer para Prevesa debido al mal tratamiento que los oficiales italianos por las autoridades turcas.

### Carreras del Derby

Paris, 2.—Las carreras del Derby tuvieron lugar en Epsom, Inglaterra, por Saxan; Jean Bar fue el segundo y Tibere tercero. Corrieron tres caballos.

### Disgustos militares

London, 2.—Los disgustos militares que han tenido lugar anoche en el destacamento de Shorncliffe (Dublin) no pueden imaginarse.

Los daños en sus barcos han sido de gran consideración.

### EL ACRE

Hé aquí algunos datos sobre el territorio El Acre, que suponemos leerán con gusto nuestros abonados, por ser interesantes los datos respecto a esa sección americana.

En un reportaje que hizo un redactor de "El País" de Buenos Aires al primer Vicepresidente de la Nación, Sr. Juan Pérez de Velasco, este mandatario relató largamente su campaña al Acre, y de ese relato entresacamos los siguientes párrafos que tienen bastante relación con el Perú:

"La región pramiante llamada El Acre, es una parte solamente del país ecuatoriano que forma el Madeira, que limita con los departamentos del Beni y de Cochabamba, y que, por lo tanto, es una zona de ocho y seis leguas de latitud, por donde cruzan innumerable cantidad de ríos afluyentes del Madeira, del Purus, del Jaravi, del Mejoiri, del Madre de Dios y otros muchos, cuyos nombres son muy conocidos, y que todos juntos forman el enorme y hermoso Amazonas.

En toda la región del Acre se ha establecido la explotación de la yuca, por industriales atrevidos, que desafiando las contingencias y los permanentes riesgos de naufragios y otros peligros propios de aquellos lugares donde la ganancia de la propiedad y de la vida misma recién se estableció; Jomte el comercio es un juego permanente sobre el crédito financiero, que recarga los artículos más indispensables en un ciento por ciento, por la previsión de la insolubilidad de la mayor parte del consumidor, que agota y derrata en un solo día, muchas veces, lo que produce en un mes y donde es necesario mantener ese estado de crisis, por el temor al abandono del trabajo ó de la muerte de los explotadores de yuca, que operan en el día a día, para que el negocio se beneficie de la ganancia del día que se gana.

En un reportaje que hizo un redactor de "El País" de Buenos Aires al primer Vicepresidente de la Nación, Sr. Juan Pérez de Velasco, este mandatario relató largamente su campaña al Acre, y de ese relato entresacamos los siguientes párrafos que tienen bastante relación con el Perú:

"La región pramiante llamada El Acre, es una parte solamente del país ecuatoriano que forma el Madeira, que limita con los departamentos del Beni y de Cochabamba, y que, por lo tanto, es una zona de ocho y seis leguas de latitud, por donde cruzan innumerable cantidad de ríos afluyentes del Madeira, del Purus, del Jaravi, del Mejoiri, del Madre de Dios y otros muchos, cuyos nombres son muy conocidos, y que todos juntos forman el enorme y hermoso Amazonas.

En toda la región del Acre se ha establecido la explotación de la yuca, por industriales atrevidos, que desafiando las contingencias y los permanentes riesgos de naufragios y otros peligros propios de aquellos lugares donde la ganancia de la propiedad y de la vida misma recién se estableció; Jomte el comercio es un juego permanente sobre el crédito financiero, que recarga los artículos más indispensables en un ciento por ciento, por la previsión de la insolubilidad de la mayor parte del consumidor, que agota y derrata en un solo día, muchas veces, lo que produce en un mes y donde es necesario mantener ese estado de crisis, por el temor al abandono del trabajo ó de la muerte de los explotadores de yuca, que operan en el día a día, para que el negocio se beneficie de la ganancia del día que se gana.

En un reportaje que hizo un redactor de "El País" de Buenos Aires al primer Vicepresidente de la Nación, Sr. Juan Pérez de Velasco, este mandatario relató largamente su campaña al Acre, y de ese relato entresacamos los siguientes párrafos que tienen bastante relación con el Perú:

"La región pramiante llamada El Acre, es una parte solamente del país ecuatoriano que forma el Madeira, que limita con los departamentos del Beni y de Cochabamba, y que, por lo tanto, es una zona de ocho y seis leguas de latitud, por donde cruzan innumerable cantidad de ríos afluyentes del Madeira, del Purus, del Jaravi, del Mejoiri, del Madre de Dios y otros muchos, cuyos nombres son muy conocidos, y que todos juntos forman el enorme y hermoso Amazonas.

En toda la región del Acre se ha establecido la explotación de la yuca, por industriales atrevidos, que desafiando las contingencias y los permanentes riesgos de naufragios y otros peligros propios de aquellos lugares donde la ganancia de la propiedad y de la vida misma recién se estableció; Jomte el comercio es un juego permanente sobre el crédito financiero, que recarga los artículos más indispensables en un ciento por ciento, por la previsión de la insolubilidad de la mayor parte del consumidor, que agota y derrata en un solo día, muchas veces, lo que produce en un mes y donde es necesario mantener ese estado de crisis, por el temor al abandono del trabajo ó de la muerte de los explotadores de yuca, que operan en el día a día, para que el negocio se beneficie de la ganancia del día que se gana.

En un reportaje que hizo un redactor de "El País" de Buenos Aires al primer Vicepresidente de la Nación, Sr. Juan Pérez de Velasco, este mandatario relató largamente su campaña al Acre, y de ese relato entresacamos los siguientes párrafos que tienen bastante relación con el Perú:

cuenta por árboles, en una extensión dada.

Para Bolivia, con el tiempo, sea en justicia tan incipiente en la actualidad, ha de ser una fuente de riqueza, pues en los cuatro meses solamente en que se hace el comercio de Enero á Abril, y puede navegarse de Manaos á Puerto Alonso ha exportado más de 1.400.000 arrobas de goma, que han dado poco más ó menos en la cantidad de 700.000 pesos á Bolivia, por derechos aduaneros.

¿Aún no están todavía definitiva y precisamente fijadas las fronteras entre Bolivia y el Brasil, y es en cuestión que se aclarará después del estudio científico que resultare de la comisión mixta que opera en la actualidad en el alto Parari, partiendo desde las naciones de Jaravi, que ha servido también de punto de partida, para la demarcación de límites entre el Brasil y el Perú.

Indudablemente el conocimiento real de las líneas trazadas inexactamente en los distintos tratados, salvará los errores geográficos y los puntos de partida, sirviendo á la fecha, como base, la línea de Aconcagua Gómez.

CORREO DEL NORTE

EL SALVADOR

Designados para ejercer la Presidencia del Salvador, en los casos previstos por el ley Congreso Nacional han nombrado á los señores don Calisto Velasco, doctor José P. Trigueros y doctor Francisco A. Reyes.

GUATEMALA

Una mujer de la clase proletaria de la capital de Guatemala—dice "El Ferrocarril del Norte"—hizo á luz un niño sin corchis, y con una enorme masa de carne sobre la espalda.

HONDURAS

La gran cuestión de actualidad en Honduras, y que tiene emocionado al clero, agitando las ambiciones de muchos sacerdotes, y preocupados, como es natural, á la vez, por el problema del llamado á cubrir la vacante causada por el fallecimiento del ilustrísimo señor Obispo Véliz.

Hay vari s candidatos, entre ellos el presbítero Livencio Ernesto Fillos y el presbítero Francisco Castro.

El Ministro de Instrucción Pública de Costa Rica, dice en nota al Cónsul general de esa República en Santiago de Chile, después de anunciar que pronto irán algunos jóvenes costarricenses á educarse allí, lo siguiente:

«Complente recomendaré que exprese al Gobierno de Chile, el profundo agradecimiento de este Gobierno, por la generosa acogida que tuvo á bien darle á mi solicitud, y por la buena disposición que siempre ha demostrado tener hacia este pequeño país, cuyo único título á la simpatía de los otros, es querer á Chile y tratar de imitar sus virtudes, como medio de adquirir prosperidad y grandeza».

BABAHYO

Prospecto para la organización del Liceo de Los Rios

De la enseñanza en general.—Considerada la enseñanza bajo la relación de su objeto y sus diferentes grados, es grata, segura, útil, y oportuna, cuando se le limite á las nociones de indispensables á todo hombre (lectura, escritura y aritmética) ó que añada á estas los principios elementales de las letras y ciencias, ó en fin, que exponga con todo su desarrollo las más elevadas teorías literarias y científicas.

Organización del "Liceo de Los Rios".

Hasta el día la enseñanza en este establecimiento ha sido la que se ha clasificado, pero con alguna más extensión como enseñanza primaria y cuyo programa la reglamentación la Ley de Instrucción Pública.

La enseñanza primaria se ajustará en todo y por todo á las prescripciones de la Ley de Instrucción Pública, sancionada por la clase suprema, elementos de algunos ramos que se estudiarán por extenso en la sección secundaria.

En este año escolar se establece por tanto la primera clase de instrucción secundaria con los siguientes ramos:

- 1o.—Gramática castellana. Curso superior.
2o.—Aritmética demostrada y Comercial.
3o.—Lengua francesa. Curso inferior.
4o.—Historia Universal.
5o.—Historia del Ecuador.
6o.—Geografía del Ecuador. Curso superior.
7o.—Elementos de Ciencias naturales. Parte Geografía física y Física terrestre. (Comprende la Cosmografía.)
8o.—Constitución de la República.
En los años siguientes se publicará oportunamente los ramos de enseñanza secundaria que se dictará en las respectivas clases conforme vayan estableciéndose.

La instrucción religiosa del Establecimiento correrá á cargo del señor Párrago de esta parroquia, quien abnegado y galantemente se ha ofrecido para de semper.

Estarán al frente del Establecimiento el infrascripto Director que se encargará de los cursos del primer año de humanidades, y dos profesores competentes para clases su primera media, y de un ayudante para la infamia de la instrucción primaria.

Babahoyo, Mayo 24 de 1901.

Augusto N. Martínez.

Revolución en Iquitos

En el Ferrocarril de Cajamarca, correspondiente á la actual, encontramos una correspondencia de Amancay, en que se lee el párrafo que va en seguida:

«Está corriendo el rumor de que en Iquitos ha habido un movimiento subversivo encabezado por el actual Prefecto Loreto Cri. D. Teobaldo González; las personas que nos han transmitido estas noticias son de la Prefectura, pues el 15 en la noche llegó un expreso de Moyobamba con comunicación del Subprefecto de la provincia de este nombre, dando cuenta, según se cree, de tal acontecimiento; que el Prefecto se agorara despacito en su propio á casa capital sin duda dando cuenta sobre el mismo.»

No resistimos á prestar ascenso á semejante hecho, que desde luego revele á la patria, atendiendo las circunstancias, tan terribes por las que atraviesa la nación en sus relaciones diplomáticas con la República de Chile. Por otra parte, González, por muy escaso de discernimiento que sea, no es posible que el nombre de defensor de las instituciones que ha conquistado en la campaña de Moyobamba y que le ha valido dos ascensos y la prefectura de Loreto, lo que hoy por hoy constituye una ambición criminal.—En este supuesto tramitamos á usted la noticia con la reserva que le da su carácter de dudosa.»

Si oír en la efectividad de ella circular, pues algún rumor habiera circulado en Lima, antes de ahora, y recibiendo patrióticamente la sola posibilidad de que alguien pretenda atentar contra el orden público, consignamos ese dato á título de información y con las reservas de caso.—"El País, Lima.

AVISOS DEL DIA

Despedida

No habiendo podido hacerlo de más nombre rosos amigos, miran estas líneas de despedida á los amigos de Babahoyo, donde me será grato cumplir.

Seraña Noroña P.
Junio 4. 1 v.

COABDILLA DEL MOJELLE

Se necesitan jornaleros para esta cuadrilla y se paga \$ 1.60 diarios al día.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque. Junio, Martes 4.—San Francisco Caracollo, confesor y fundador de la Orden de Oficios regulares.

Movimiento de la luna. Cuarto menguante, el 9.

Vapores buviales. El "Guayas" sale hoy para Vinosa, á las 0.4 m.

El "Bataña" sale hoy para Daule, Lino mal, Mate y Santa Lucia, á las 4 p. m.

El "San Pablo" sale hoy para Babahoyo é intermedio, á las 4 y 1/2 p. m.

El "Pública" sale hoy para Babahoyo, Caracollo y Catarama, á las 5 p. m.

Boltona de turno. En la presente semana harán el turno la "Alemana", situada entre las calles de "Pedro Pablo" y "Clemente", "Bataña" y la "Universal", entre "Laguna" y "Boyaça".

Bombas de guardia

Hoy harán la guardia de depósitos las compañías "Sirena" N.º 4 y "Sucre" N.º 19.—Ayudante de ronda, Victor Castañeda.

Ferrocarril. Salida de trenes de Durán á Cuzimbo todos los días á las 9 a. m.

Vapor "Colón" El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Durán todos los días á las 7 y 1/2 a. m., y á las 1 p. m., excepto los domingos.

La salud es el más precioso de los bienes, y se conserva usando la Ropa Interior del Profesor Doctor Gustav Jaeger.

Depósito J. Guilmot & C. "Pichincha", números 211, 213, 215.

Captura de un criminal

El agente Pesquisas don Angel Artega capturó en la madrugada de ayer á Cleto Sánchez, que se encuentra sindicado de homicidio en la persona de Márcos Sánchez, crimen verificado en el mes de Abril en la parroquia de la Victoria.

He aquí como se verificó la captura: el sindicado Sánchez se encontraba parado tras un interiorero y con las manos cubriéndose el rostro, bajo la casa del doctor Merchán G.

Teniendo sospechas el agente Artega de que fuera algún ratero lo capturó en el momento en que se dirigía á la casa del Comisario señor Aroca, quien así el respectivo sumario.

Noticias diversas

Por correo que salió al sábado para Quito, se ha remitido varias resmas de papel de imprenta para folletos y publicaciones.

El sábado se reunió la Junta de Hacienda y entre otras cosas se ocupó de estudiar los documentos de créditos del Erario, para su cancelación respectiva.

Ayer se dirigió al Golfo el señor ayudante de la Capitanía del puerto, don Luis Bonoff, para inspeccionar los faros.

El "Sarazán" ha estado ayer remolcando las lanchas que han desembarcado de la carga vendida en el vapor "Perú", para la Empresa del Ferrocarril.

A la hora de costumbre se constituirá en su despacho el señor doctor Samuel Jiménez, con objeto de atender á las demandas que se le presenten.

Ha renunciado el cargo de Colector de la Junta Reconstructora del Colegio "Vicente Rocaforte", el señor Emilio Estrada.

Se nos asegura que el Cemenitero de San Mateo se encuentra en el más completo abandono.

Los vapores de las Compañías combinadas últimamente, han regresado de California, y se les ha puesto en el dique de Valparaíso, para limpiar sus fondos.

En el campamento que tiene la Empresa del Ferrocarril, después de la Victoria, se va á fundar una nueva población.

Al fin han puesto patina á la casa que amezaba ruina ubicada en las calles de Boyadé y Municipalidad.

Se va á aumentar el número de jornaleros para la cuadrilla del Muelle, con un buen salario.

En la cuadrilla de la Policía fué conducido al Hospital, Angel M. Ayaza que se encontraba enfermo con fiebre, en su habitación situada en la calle de Sucre.

La carga de la Comisión Geográfica ha sido trasladada al Hipódromo.

Dueto

Ayer emprendieron la ida á las astas los pabellones de todos los edificios públicos, con motivo de conmemorarse la efeméride del 3 de Junio.

El Zargue Militar

Se ha arreglado en toda forma una manzana completa, donde se ejecuten obras que no era posible antes hacerlas, por falta de elementos, mas hoy tienen buena operación y las herramientas consiguientes para el objeto.

Herido

En una canoa y custodiado por dos celadores de Policía, trujeron ayer de la hacienda "Coca de Paysa," á Fortunato Rodríguez, quien hirió de varios marmeketas á Luis Ortiz, en la noche del viernes.

Las heridas son graves, habiendo levantado el Comisario de Policía el respectivo sumario contra Rodríguez.

Bateros

En momentos del incendio en la madrugada de ayer, fueron capturados por los celadores de Policía, José González, Tomás Campos, José Costa y Manuel Godínez, quienes se sustrajeron varios efectos de las familias damnificadas.

Todos estos individuos se encuentran á órdenes del Jefe de Investigaciones.

Intentativa de incendio

Parece increíble, pero es lo cierto, que durante la Prueba seprata casos de tentativa de incendio de terrenos.

En la noche del sábado se encontró metido en una pared de la casa del se-



D. Eduardo Hidalgo Arbelaz

La viuda, hijos, nietos, sobrinos, y demás deudos del que fué

invitan á sus amigos y más personas piadosas á las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en todas las iglesias y capillas de esta ciudad, el día miércoles 6 del actual, así como también y de un modo especial á las exequias que se celebrarán en la iglesia de San José á las 8 a. m. del mismo día, favor por el cual quedarán sumamente agradecidos.

NOTA.—En virtud del impedimento eclesiástico que existe para oficiar misas de requiem en el octavo aniversario de la festividad de Corpus, la familia adelanta en dos días el aniversario de la muerte de su inolvidable deudo, acaecida el 7 de junio pasado y replica á las personas piadosas, que eleven sus oraciones al Creador en aquel día, por el eterno descanso de su alma.

Guayaquil, Junio 4 de 1901.

ñor Francisco Velasco, situada en la calle de Paná y Maldonado, un trapo em papado en kerosene, el que ardió ya, comunicando el fuego á la pared.

El incendio fué notado por un inquilino de la casa, llamado Daniel García, el que logró apagarlo con ayuda de varios vecinos.

Dadas las circunstancias del incendio de ayer, y la proximidad del lugar en que se verificó la tentativa del sábado, es creible que haya sido ocasionado por manos criminales.

Además, varias personas nos manifiestan que por cuatro ocasiones han intentado prenderle fuego á la cochava del doctor Ignacio Orullana, situada entre las calles de Argentina y 5 de Junio, en el barrio del Astillero.

El señor Jefe de Pesquisas un vasto campo de acción para averiguar el suceso.

Mercaderías

Son cotinosos los creándalos que se originan en la calle de Colón, 6a. cuadra, promovido por una mujer llamada Rosa Toledo fué notado por un inquilino de la casa, llamado Daniel García, el que logró apagarlo con ayuda de varios vecinos.

—Angel Vela ha puesto en conocimiento de la Policía, el anteocho le han sustraido de su habitación, situada en la calle 6 de Marzo, un baúl conteniendo especies por valor de \$ 60.

—La canoa "Bella Aurora" se fué al garete, ayer á las 12 m., siendo alcanzada fre á la "Josefina".

—Hay sesionario, á las 8 p. m., en un propio local, el Club de botes "Neptuno".

—Se ha separado del Cuerpo de Policía el subinspector Tomás Larrea, por tener que ausentarse de esta ciudad.

El sauto Julia Ortiz

El Comisario de Policía señor Aroca, levantó ayer la respectiva información sumaria, por el esclarecimiento de las heridas hechas á un joven que se encontraba en la casa de dicha Julia, en la noche del sábado.

Han declarado varios oficiales de los batallones "Guayas" y "Daule", 6 que se les acusa de ser los autores del hecho.

Las heridas inferidas al joven son de gravedad y se encuentra asistiendo en su casa situada en la calle 9 de Octubre.

Ha sido capturados por el mismo hecho, Celia Rodríguez (n) Carambolla y Manuela Judo [a] Taca-Luco.

Comentarios satíricos

Inhabucaciones de Junio 10.—Camilo Méndez, 22 años, télo; Juan Alban, 6 años; Esteban, Felipe Garza, 13 años; Felipe; María Santos, 30 años id, y Cristina García, 19 id. id.

Notas de Policía

Juan Remache se encuentra detenido en un calabozo á órdenes del Comisario de turno, por haber ametrinado á un señor.

Nicolasa Cruz y Jacinta Laura, fueron capturadas por el empleado de Pesquisas Artega, para la averiguación de un robo.

Por haber dispuesto de un tarro de dulces de propiedad de Vicente Castillo y no querer pagar su valor fué conducido preso de la calle de Sucre, Salomón Mariscal.

Por escalar losos se encuentran pre-

ses en la Policía M. Saona, Juan Uzna, Carmen Guadalupe, Manuel Aguirre, Juan Veras y Augusto Zavala.

—Tomás Tipán fué condenado á cinco meses de cárcel por orden del Comisario señor Aroca, por faltamiento al Inspector de Policía Soriano.

—Se ha citado al señor Palmiro Destrange, dueño de una cantina cito en la calle de Pichincha, por vender licor tarde de noche.

—El morero de contrabanderos calificados ayer fueron 40.

—17 individuos fueron conducidos á la cárcel por orden del Comisario de turno.

—Las comisarías de Policía expedieron ayer 24 boletines para demandas.

Reclutamiento

El Ayudante de Policía señor Juan Murrillo comunicó al señor Intendente, por medio del respectivo parte, que el oficial Valverde capturó en el Malecón al teniente Francisco Carpio, sub teniente Segundo Macías y cabo Cruz Macías, pertenecientes al batallón "Daule" número 2, quienes andaban reclutando gente.

Los citados individuos se encuentran en un calabozo de la Policía á órdenes de la Intendencia.

Título. El señor M. García Juregui, ha presentado á la Intendencia de Policía sus títulos respectivos que lo acreditan médico y cirujano del Perú, con el objeto de ejercer su profesión, en virtud de los tratados que existen entre el Ecuador y Perú.

Escribanías

La Corte Suprema ha ordenado que se provea en propiedad todos los escribanías del Distrito que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

3 de Junio

Ayer fué el aniversario del memorable 3 de Junio, día en que el valiente pueblo guayaquileño fué asediado por descargas cerradas de fusilería que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

Ayer fué el aniversario del memorable 3 de Junio, día en que el valiente pueblo guayaquileño fué asediado por descargas cerradas de fusilería que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

Ayer fué el aniversario del memorable 3 de Junio, día en que el valiente pueblo guayaquileño fué asediado por descargas cerradas de fusilería que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

Ayer fué el aniversario del memorable 3 de Junio, día en que el valiente pueblo guayaquileño fué asediado por descargas cerradas de fusilería que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

Ayer fué el aniversario del memorable 3 de Junio, día en que el valiente pueblo guayaquileño fué asediado por descargas cerradas de fusilería que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

Ayer fué el aniversario del memorable 3 de Junio, día en que el valiente pueblo guayaquileño fué asediado por descargas cerradas de fusilería que se hallan vacantes, para lo cual ha citado á las personas que deseen obtenerlas para que rindan sus respectivos exámenes en el término de 30 días fijos, siempre que acrediten los requisitos que indican los artículos 125 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los escribanías son la 2a. y 5a. de Guayaquil; la de Daule; la de Pueblo Viejo; la 2a. del Pasaje y la la. de Santa Elena.

comos este recuerdo a los señores editores para que lo más pronto que les sea posible ordene la instalación de esta beneficiosa clase comercial.

**Vapor del Norte**

El 10 a las 10 p. m. salió de Panamá el vapor chileno "Imperial". Será sometido en Panamá a 72 horas de cuarentena.

**Personal**

Desde algunos días se encuentra gravemente enfermo el señor don José Payze, antiguo y honorable comerciante de esta plaza.

Como su estado empeorara y se temiera un desenlace fatal, se le admitieron ayer a las cinco y cuarto p. m. los últimos sacramentos de una manera casi repentina.

El señor Payze ha formado, como es notorio en el país, un hogar respetable.

Como remedio verdaderamente heroico contra la debilidad general igualmente contra la depresión nerviosa el raquitismo, nada hay que pueda compararse a la **NEOSINE PEBINER** cuando es legítima. Recomendamos, por lo tanto, a nuestros lectores el uso de este maravilloso reconstituyente; pues sobre ser agradablemente de tomar, la **NEOSINE PEBINER** no fatiga el estómago, excita el apetito y hace crecer las fuerzas. De venta en todas las farmacias.

En los bruscos cambios de temperatura evite evitar y que, desaparecida el Resaca de Neuralgias cutáneas usad la **ROSA INTERIOR** de lana del Profesor Doctor Gustav Jaeger. Depósito: Guillamón & C<sup>o</sup>. Pichincha, números 211, 212, 215

**SERVICIO DE LA NOCHE**

**Vapor "Palguim"**

A las 6 llegó de Bahahoy el vapor "El Guimán" con los siguientes pasajeros: José V. Maquillo, Serapio Jaramillo, Reinaldo Zavalta, Isaías Marano, Santiago Coello, Victor Morales, Pablo Alvarez, Carlos María, Juan Franco, Próspero Romero, Tadeo Planas y Manuel Rodríguez. En segunda 33.

**Vapor de Posorja**

A las 6½ llegó de Posorja el vapor "San Pablo" con los siguientes pasajeros: Rdo. Ormaechea y tres padres, Carlos Abadie, doctor Barrera Gómez y señora, Gabriel Pino y familia, Rafael Piñero, Enrique Rivas, Padre Vivero, Carlos Ordeñana, Clodoveo Cortes, Nicanor Alprech, Aurelio Carrera y señora, Ramón Rivas, Victoria Ansoátegui, Dora López, Martín Chamadín, Manuel Vélez, José Romero, Ernesto Pazmiño, doctor Pío V. Corral, Francisco Jurado, Antonio Maruri, Victor Piallo, Rubén Rites Lara y de Toro, J. Regato y Luis Salcedo.

**Llegada del General Plaza**

A las 6½ llegó el general nacional "Cotopaxi", procedente de Bahía, trayendo a su bordo al General Leonidas Plaza G.

El "Cotopaxi" salió de Bahía el día de antayer, a las 6 a. m. y ha hecho un viaje directo sin tocar en ningún punto.

El vapor "Omedo" en el cual se fueron a recibir varios amigos, se encontró con el "Cotopaxi" en el punto denominado "Isla Verde" trasbordándose todos al crucero.

El "Cotopaxi" accedió al muelle de los señores Ocampo, en el Astillero, saltando el General acompañado de sus amigos cuando se dirigió a la casa del señor Enrique Valcárcel R., su hermano político, donde se ha hospedado y que está situada en la calle de la "Industria".

Varios reladores de policía municipal guardaron el orden.

Por las inmoleciones de la casa del señor Reina habían grupos de paisanos que daban vivas a varias personas.

El general Plaza saltó acompañado de las siguientes personas: doctores Emilio Arceval, César D. Villavicencio, A. Hidalgo Z., coronel Zenteno Ter. jefe de la artillería "Sucre" y Rafael Palacios, guarda almoneda, señores Enrique Arellano, B. Medina, A. Vivero, A. J. Camba, doctor Serrano Wither, Alberto Wither, Francisco Lara, Alejandro Durand, Carlos Flores, Antonio Plaza Lascano, Julián Lara y otros.

**Escándalo**

A las 7 se originó un escándalo en la calle de Sucre, intersección Machala.

Varios individuos se dieron de palos y trompadas por espacio de media hora, y como no hubiera policía por este barrio, no pudo contener el escándalo.

De la riña salieron heridos Vicente Cortales y Gerónimo Marcial.

**Profugo**

A las 8 se presentaron en la Policía los padres del menor de 15 años, Manuel Montes, a poner su consentimiento, que estaba fuero del hogar paterno.

**Muerte repentina**

A las 8 murió de un modo repentino Esteban Quirolo, en su habitación si-

tuada en la calle de Municipalidad intersección Machala.

Hacia pocos momentos que había llegado de la calle y se acostó en la hamaca, en donde murió.

El Inspector de Policía Morla lo hizo conducir a la Morgue.

**Desgracia**

A las 8½ ocurrió un incidente desgraciado en la calle de Chimborazo, cerca del Hipódromo.

Varios muchachos se encontraban jugando en un vacho que hay en dicha calle, cuando por la fuerza que hacían se rompieron las tablas que componen la estrella del vacho en su parte superior, cayendo los chicos como a 12 metros de distancia.

Uno de ellos llamado Luis Salvador, cayó sobre un palo recibiendo un fuerte golpe en la espalda que lo dejó exánime y trojando sangre por la boca.

El chico fué conducido en una hamaca a su domicilio.

**Telegramas recibidos**

En la Oficina Telegráfica existían anoche para las siguientes personas: Domingo Mendoza, Alcibíades Cisneros, Remigio Gómez, Tarcila García, Servio Guerrero, Virgilio Mora, Mauricio Sánchez, Leonardo Paz, Francisco González, Juan Cobos, Dolores Vallejo, Juan Barrera, Elogio Peña, Abraham Acevedo, Agripina Samaniego y Liborio Chamaidán.

**Boto**

A las 8 y ¾ se presentó en la Capitanía del Puerto Victor Mite y puso en conocimiento que le habían sustraído de Las Peñas una cañon valor de \$ 40.

**Balandras**

A las 9 y ¼ salieron las capitanías para Payana, "Josefa", su capitán Tomás Koltz; y para Puñá, "Marieta", su capitán Marcos Marcial.

**Otro robo**

A las 10 se comió otro robo en uno de los departamentos bajos de la casa del señor Juan Solines, situada frente al Parque Seminario. El robo consistió en varias especies que se encontraban en un pedazo de género.

Al llegar la Policía tuvo conocimiento de que el autor del robo era uno de los sirvientes de la fonda de chinos que queda en los bajos de la misma casa, motivo por el cual el capitán Jorge Garza recibió conducir preso a tres de ellos, pero al llegar a la esquina de San José, uno de éstos emprendió la fuga por las calles de "Pedro Carbo", "Aguirre", hasta su intersección con la de "Chimborazo", en donde fué alcanzado.

**De gravedad**

Hasta la una de la mañana continuó grave el señor don José Payze. Le asistieron hasta esta hora los doctores César Borja, Carlos García Drouot y Miguel H. Alcívar.

**De Policía**

A las 10 fué capturado en la calle de "Pichincha" José Garcés, por faltamiento a los celadores.

—Por orden del Jefe de Investigación

nes fué capturado a las 11 Miguel Altamira, para la averiguación de un robo.

—Francisco Ortegón, ratero reincidente, fué aprehendido a las 11½ en la calle de "Sucre".

—Los Muchos fué conducido preso a las 11¼, de la calle de "Colón", por embriaguez, escándalo y faltamiento.

—Antonio Alchofo fué conducido de la calle "Caridad", y reducido a prisión por maltratar a una mujer.

—A la 1 fué llevado a la Intendencia Antonia Ramirez, por escándalos.

**COMUNICADOS**

**FOR MI HONRA**

En un artículo publicado hoy en el diario "El Tiempo" he visto con suma extrañeza mi nombre como mujer de casa de tolerancia, pero jamás he estado yo en esas casas, ni he caído a la Policía presa por escándalos.

La persona llamada María Luisa Uribe (a la taca taca) ha tomado mi apellido, y si otra vez sucede una equivocación así, me quejaré criminalmente ante las autoridades.

Guayaquil, Junio 3 de 1901.  
María L. Molinari.

**LO QUE DICE LA ORDENANZA SOBRE EL "ASTILLERO DE GUAYAQUIL"**

Imposible hemos visto todo lo que el Presidente del Ilustre Concejo en la actualidad hace para suprimir el Astillero diciendo que el se funda en la Ordenanza de 82 publicada de 86. A propósito de ello: el art. 4º de aquella disposición municipal, le faculta al Presidente del Ilustre Concejo, que imponga multa, en caso que se infrinja la Ordenanza aludida; mas no le autoriza para que por sí, y ante sí proceda al lanzamiento que él pretende llevar a cabo. Suponiendo fuésemos arrendatarios del Municipio, podría pedir la resolución del contrato fundado en alguna causal de las que determina el Código Civil; su desahucio, y por último el lanzamiento, es el Sindicato de ella por ser su representante legal; mas no, el Presidente que tomando de por suya la justicia, se ha permitido hasta apelar a la autoridad gubernativa é Intendencia de Policía, como si se tratase de lanzar de un lugar a malchuchos; y no a obreros de una industria tan importante como la nuestra, el Arsenal en que elaboramos de construcción nacional. No se a que conduzca el hacer desaparecer á la industria naval marítima en este puerto, cuando en otros países que hoy preponderan en el mundo civilizado han procurado por el engrandecimiento de los gremios marítimos, es la razón que leyes y Ordenanzas han sido tendentes á que los marinos e "Arsenales", gocen de muchas franquicias. Así lo comprueba el tiempo há la Inglaterra por eso duela y señora de los mares, abarca todo lo que su poder marítimo alcanza, é igualmente Estados Unidos y otros pa-

ses que fijan su atención en preponderar sobre los mares, solo aquí en nuestra desventurada patria en vez de proteger á la industria marina, la destruyen, y la aniquilan con ordenanzas que están en pugna con las leyes generales; conveniencia y utilidades públicas; ni se resalta en una monarquía absoluta; y no una disposición municipal entre nosotros.

Oíd! Oíd señores Concejales cual es vuestra agrada misión tratándose de los intereses de la clase obrera.

Ducios de embarcaciones, dentro de poco, tienen que cargar con ellas, porque el Presidente del Concejo lo quiere y lo ordena, es mas bien un UKASE dictado en una monarquía absoluta; y no una disposición municipal entre nosotros.

Oíd! Oíd señores Concejales cual es vuestra agrada misión tratándose de los intereses de la clase obrera.

Los socios de La Industrial Marítima, Señor Director de "El Tiempo" Pte.

Muy distinguido señor. En su acreditado diario N° 1017 del día de hoy he visto que mi hermana y yo he sido maltratado al tal Arturo Navarro lo cual no ha sido como lo asevera dicho sujeto, pues; lo ocurrido fué lo siguiente:

Al pasar este sujeto por el portal de mi casa lo llamé yo con el objeto de hacerle una pregunta para hacerle el pago de dicha cuenta á la madre, lo cual le cancelado y como este joven no conoce moralidad ni conocimientos profesionales, por toda contestación fué el insultarnos, por decir que era este dinero de él y levantarnos la mano, tanto á mi como á mi hermana, pues Ud. comprenderá señor Director, que á una mujer casada como es mi hermana no era él el llamado á levantarle la mano y en ausencia de su esposo.

Ahora de los escándalos que diariamente se forman en mi casa, le diré á Ud. que es sumamente falso, como se den probar los inquilinos y vecinos del barrio. Y lo que quiere el tal Navarro es descreditarlos por vengarse con injurias.

Es todo lo ocurrido, no como lo dice el tal Navarro como se firma ahora y el insultar siempre se le ha conocido por Avenida desde luego señor Director, he ya algo en este apellido supuesto.

Soy de Ud. señor Director. Guayaquil, Junio 2 de 1900.  
Julia Cano, Agustina Cano de Panta, Mariana García.

**Dr. C. Nová**

**CRUJANO DUESTRÁ**

Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo, haciendo siempre extracciones de dientes, muelas y raíces sin dolor.

Con su procedimiento original tan celebrado DORSENA

Orificiones, empastes y operaciones de porcelana con perfección y sin molestar al paciente. Dentaduras artificiales perfectas y materiales de primera calidad en lo que respecta a tratamiento y cura completa de la boca.

Oficina: Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo. Diciembre 15 de 1900.—20 v.

**Dr. Manuel C. San Miguel**

AOGADO. Calle de la "Municipalidad" número 136, frente al costado del Sagrario. Horas de oficina: de 9 á 11 a. m.; y de 4 á 6 p. m. Defensas gratis para los pobres.

JUAN M. BEMITES. "Municipalidad" N° 212. Consultas de 12 á 4 p. m.

JARDIN SIN COMPENTENCIA.—Floricultura y jardinería. C. VINDA DE BONOS. En este antiguo y acreditado jardín, se hacen decoraciones de flores naturales, ramos, buquets, guirlandas, cruces, coronas, coronas, lirios, cañastas, media lunas, estrellas, anclas, y aparatos de toda forma. Se venden charoles de flores y plantas de todas clases á precios sumamente módicos, semillas de flores y hortalias de varias clases.

La casa cuenta con jardines prácticos para atender á todo pedido el cual será cumplido con prontitud y esmero. También se encarga de arreglar y cuidar jardines.

Para cualquiera de estos asuntos, diríjase al señor E. Eduardo F. Cruz, mi representante. Dirección, en el mismo jardín, calle del "Cementerio" número 74.—Teléfono 41.

**LE COQUET**

El más completo de los periódicos de Moda. Texto ilustrado, Grabado de color y patrón cortado en todos los números. Todos los sábados 30, á 650 p. por año. Con 24 patrones sin grabado de color 18 f. Cada quincena días 13 á 24 trancos por año.

Le Journal des Lingères. Bapa francesa—Embretas—Trabajos varios. Se publica una vez al mes. Un año 5 francos. Con grabado de color de 5 sombreros 10 fr.

Las personas que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción á ambos periódicos diríjanse á Mr. A. ALBERT, director, 6, Rue Favart, PARIS.

**Al Público**

Participo á mis amigos y al público en general que desde el 1º de Junio queda instalado mi establecimiento situado en los bajos de la casa del señor José Antonio Icaza, calle de "Pedro Carbo" entre "Luque" y "Vélez", donde encontrarán un variado surtido de licores finos de las mejores marcas. También pongo á disposición de la clientela un billar y más juegos de varias clases. Servicio esmerado. Guayaquil, Mayo 29 de 1901.

Joaquín Donoso.

—Venid, nuera mía, quiero bailar esta noche como si no tuviera aún más que mis veinte años.

**XXXIV**

La noche y el día que acababan de transcurrir, fueron terribles para la hija del florentino. Ya se recordará que Paola había llegado á concebir alguna esperanza al ver aparecer en el desván de Farinette al duque de Crillon; pero que desvanecida esta esperanza con su brusca salida, quedó de nuevo sumergida en la más angustiosa ansiedad.

—Bella señorita, la dijo el tabernero Malican al irse como se había ido Crillon, vendré á visitaros todas las noches, y mientras yo venga nada malo os sucederá; pero el día que deje de venir, Farinette y estos hombres harán de vos lo que quieran.

Estas palabras llenaron de terror á Paola, que en seguida pensó en los guantes convenidos.

—¡Vamos! hijos míos, dijo Farinette apenas salió Malican, creo que no esperaréis largo tiempo... No es hombre Renato que pueda vivir sin hacer daño... Tal vez no vuelva mañana el tabernero Malican.

Los tres bandidos se miraron con ojos feroces. Paola temblaba y fijaba una mirada alelada en los tres desarraçados.

—No tienes poca suerte, continuó Farinette en tono de burla; yo soy mujer á quien só-

—La hija de Renato quiere veros, porque pretende que tiene que haceros revelaciones de suma importancia.

—¿Pues qué vieres tú de casa de Farinette.

—No; el mendigo del pórtico de San Estaquico se presentó en mi taberna hace cinco minutos, y me ha dicho: "Vengo de parte de Farinette. La hija del perfumista quiere ver al príncipe, y le quiere ver en el acto, porque tiene que revelaros cosas graves."

Enrique miró á Malican.

—¿Y te parece á tí que debo ir preguntó.

—Sí, monseñor, dijo Malican; tengo ciertos presentimientos. Paola conoce algo de los secretos de su padre, y como sabe que el día que sucede una desgracia á alguno de los vuestros está amenazada de sufrir las consecuencias, prefiere descubrir á Renato.

—Tienes razón; voy en seguida. Enrique volvió á entrar en el cuarto de su madre, y la dijo:—Señora, iré á reunirme con Vuestra Majestad en el Louvre. Y sin esperar á que Juana de Albert le pidiera ninguna especie de explicación, salió con Malican, después de haber cambiado no obstante una rápida ojeada con Nancy. Cuando estuvieron fuera del palacio de Beauséjour, Malican dijo al príncipe:—¿Desea Vuestra Alteza que le acompañe?

—Seguramente, respondió Enrique; no me sería posible, yendo solo, encontrar la calle del Grand-Hurléur.

—Pues vamos, dijo Malican.

